

Diferencias y semejanzas del control urbanístico de las EE.LL en la normativa autonómica

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL
*UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Objetivo general

- Ofrecer una formación especializada en materia del control de la actividad urbanística con la finalidad de proporcionar un conocimiento avanzado a través de un análisis teórico y práctico de la legislación autonómica, la jurisprudencia y la práctica administrativa sobre las distintas técnicas de intervención en la edificación, así como sobre el régimen de las infracciones y sanciones, administrativas y penales, en materia urbanística.

Objetivos específicos

- Proporcionar al alumno un conocimiento suficiente, a nivel teórico y práctico, sobre las distintas técnicas de intervención en la utilización del suelo (licencias, actuaciones comunicadas, declaraciones responsables; órdenes de ejecución), sus efectos y los distintos procedimientos que deben seguirse con cada una de ellas, así como su reflejo registral.
- Proporcionar un conocimiento suficiente, a nivel teórico y práctico, sobre las distintas técnicas de control y restablecimiento de las actuaciones urbanísticas ilegales, tanto en curso como ya ejecutadas, desde una perspectiva urbanística, medioambiental y penal.
- Proporcionar un conocimiento suficiente, a nivel teórico y práctico, sobre el sistema sancionador en materia urbanística, tanto desde la perspectiva de la tipificación de conductas ilícitas en el ámbito administrativo y penal, como desde la perspectiva de la tramitación de los procedimientos sancionadores.
- Dotar al alumno de las herramientas adecuadas para elaborar informes y ordenar y dirigir la tramitación de los procedimientos establecidos por la legislación autonómica en esta materia.

Título asignatura

Diferencias y semejanzas del control urbanístico de las EE.LL en la normativa autonómica

Código asignatura

102084

Curso académico

2017-18

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL](#)

Créditos ECTS

3

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. Las nuevas técnicas de control e intervención en la edificación en la legislación urbanística autonómica.
2. La respuesta frente a actuaciones ilegales en materia urbanística. El restablecimiento y la reposición de la realidad física.
3. Consecuencias sancionadoras.

Temario

Unidad docente 1 - Técnicas de control e intervención en la edificación

- Actuaciones sometidas a control urbanístico.
- Tipología de las técnicas de control: licencias y autorizaciones, comunicaciones previas y declaraciones responsables; órdenes de ejecución.
- Edificaciones en situación de ruina y de fuera de ordenación.

Unidad docente 2 - Medidas de restablecimiento del orden urbanístico infringido y reposición de la realidad física alterada

- La inspección urbanística.
- Restablecimiento en actuaciones en curso de ejecución.
- Restablecimiento en actuaciones ya ejecutadas.
- Ejecución e inejecución de sentencias que declaran.
- La demolición o la anulación de licencias.

Unidad docente 3 - Régimen sancionador

- Tipología de sanciones urbanísticas.
- El procedimiento sancionador urbanístico.
- La protección penal en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Identificar y definir alternativas para resolver problemas y/o conflictos en el desempeño de su profesión aplicables en las Administraciones locales desde una vertiente proactiva.

CG2 - Integrar los conocimientos teóricos para enfrentarse a situaciones complejas en las que intervienen distintos actores públicos y privados.

CG5 - Analizar cómo otras organizaciones públicas controlan y gestionan los asuntos públicos locales con el fin de intercambiar experiencias que permitan la mejora de los servicios.

CG7 - Identificar los principios que fundamenten el compromiso ético y de servicio público de acuerdo con los principios de integridad, profesionalidad e imparcialidad.

Específicas

CE7 - Aplicar los conocimientos del derecho autonómico a las entidades locales.

CE8 - Realizar informes motivados para asesorar (desde un punto de vista jurídico y económico), a los miembros electos de las Corporaciones Locales como apoyo a la toma de decisiones.

CE10 - Conocer las herramientas que proporcionan las tecnología de la información las comunicaciones para una mejor y más eficiente gestión e las Administraciones Locales.

Observaciones

En esta materia se trabajarán y adquirirán las siguientes competencias específicas de la especialidad de Secretaría (CS):

CS1 - Adquirir los conocimientos especializados en materias de fe pública y defensa legal.

CS2 - Integrar los conocimientos legales para ejercer un adecuado asesoramiento y control jurídico integral, desde una óptica relacional y proactiva, a fin de propiciar una adecuada toma de decisiones.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

A1 - Clases presenciales (19 horas)

A2 - Trabajo en grupo (30 horas)

A4 - Sesiones de método del caso (6.5 horas)

A9 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (7.5 horas)

A10 - Trabajo autónomo (12 horas)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

S1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (ponderación mínima 10% y máxima 20%)

S2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos) (ponderación mínima 10% y máxima 30%)

S4 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de su presentación oral (ponderación mínima 20% y máxima 50%)

S6 - Valoración de la participación en las sesiones de método del caso (ponderación mínima 20% y máxima 50%)

Adquisición de competencias

El contenido de los trabajos en grupo y del método del caso se articula, dada la especialización de los alumnos, desde la perspectiva de la efectiva elaboración del asesoramiento legal que el Secretario Municipal debe prestar a los miembros de la Corporación en los procesos de control de uso del suelo, de restablecimiento de la legalidad urbanística y de los procedimientos sancionadores en materia de urbanismo, lo que aportará la adquisición de la competencia CS2.

PROFESORADO

Profesor responsable

Domínguez Martín, Mónica

*Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Profesorado

Vázquez Oteo, Alfonso

*Doctor en Derecho
Socio Director de AV Legal Abogados*

Vercher Noguera, Antonio

Fiscal Jefe de Medio Ambiente y Urbanismo del Tribunal Supremo

Calleja Martín, Monserrat

*Jefa de la Unidad de Expedientes Sancionadores
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Ayuntamiento de Madrid*

Santos García, Julio César

*Jefe de la Sección Jurídica de Disciplina Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo
Ayuntamiento de Madrid*

Jiménez Bueso, Álvaro

Letrado del Consejo General del Poder Judicial

Ruiz Arnáiz, Guillermo

*Letrado del Tribunal Supremo
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Politécnica de Madrid*

Iglesias González, Felipe

*Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Pozuelo Pérez, Laura

*Profesora Titular de Derecho Penal
Universidad Autónoma de Madrid*

Ortega Antón, José María

*Técnico Superior de la Comunidad de Madrid
Secretario General del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

BELTRÁN AGUIRRE, Juan Luis. Intervención administrativa en la edificación y uso del suelo en Navarra: Propuesta de incorporación de los nuevos modos de control ulterior, 2014. [Revista Jurídica de Navarra núm. 57](#)

GARCÍA RUBIO, Fernando. [La disciplina urbanística en el derecho vasco](#), 2014

TEJEDOR BIELSA, Julio. [La función inspectora en el ámbito urbanístico](#), 2013

Bibliografía complementaria

GAMERO RUIZ, Eva. [La inspección urbanística en Andalucía](#), 2013

GRANADOS RODRIGUEZ, Juan Fernando. [Las licencias urbanísticas y los títulos habilitantes para el ejercicio de actividades](#), 2012

VIZCAINO FERRE, José. [La prescripción en los delitos y las infracciones urbanísticas: algunas cuestiones de interés en la nueva legislación urbanística valenciana](#), 2014